

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

4217 *Exposición pública expediente pista de tenis, pista de patines y aparcamiento en complejo deportivo*

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 06/05/2019, se ha dictado la resolución de Alcaldía número 409 con el siguiente tenor literal:

"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 2019/409

EXPOSICIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE PISTA DE TENIS, PISTA DE PATINES Y APARCAMIENTO EN COMPLEJO DEPORTIVO

Número expediente: Actividades 2019/41 (G862)

Procedimiento: ACT Instalación, acceso y ejercicio actividades

Tipo de actividad: ACT.A / OBRA: Perma. mayores con obras que necesitan proyecto

Promotor Actividad: AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

Promotor Obra: AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

Autor proyecto Act: VERGER MARTIN, MIGUEL ANGEL

Autor proyecto obra: MUNTANER FUENTE, MIGUEL

Denom. Actividad: Centro deportivo

Emplazamiento: CL JAUME LLINAS, 1

Núcleo: Sant Llorenç

Ref. catastral: Urbana 4349301ED2844N 0001 TO

Descripción: PISTAS DE TENIS, PISTA DE PATINES Y APARCAMIENTO EN COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE SAN LORENZO. PROYECTO BÁSICO, DE EJECUCIÓN Y DE ACTIVIDAD

Visto el expediente tramitado, y el informe del arquitecto municipal y del asesor jurídico, los cuales consideran que se trata de una obra pública local.

RESUELVO:

1. Abrir plazo de exposición pública del proyecto de las pistas de tenis, pista de patines y aparcamiento en complejo deportivo municipal de Sant Llorenç, proyecto básico, de ejecución y de actividad, en cumplimiento del artículo 149 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local.
2. Esta exposición pública tendrá una duración de 15 días y consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://www.santllorenc.cat>) donde se incluirá copia del proyecto de obras y del proyecto de actividad.

Todos los interesados podrán consultar la documentación en el departamento de actividades (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'00 a las 15'00 h). "

Sant Llorenç des Cardassar, 6 de mayo de 2019

El alcalde,
Mateu Puigròs Sureda

